



COMUNICACIONES

Política





El INAF, consciente de la importancia de la comunicación, establece la presente política para guiar la gestión comunicacional interna y externa. Su propósito es fortalecer la identidad e imagen institucional, optimizar la relación con sus diversos públicos de interés, fomentar la cohesión de la comunidad INAF y apoyar activamente el cumplimiento de los objetivos académicos y de Vinculación con el Medio (VcM), todo ello en concordancia con la Misión, Visión y Valores institucionales.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

➤ MISIÓN

Gestionar la comunicación interna y externa del INAF para fortalecer su identidad, proyectar sus valores institucionales (Compromiso, respeto, tolerancia, creatividad, excelencia, responsabilidad y pasión por el deporte), y apoyar el cumplimiento de sus objetivos académicos y de vinculación con el medio, asegurando un diálogo efectivo, coherente y transparente con todas sus audiencias clave a través de canales pertinentes, tanto digitales como tradicionales.

➤ VISIÓN

Ser un referente en comunicación dentro del ámbito de la educación superior deportiva, reconocidos por la capacidad para conectar de manera innovadora, coherente y efectiva con la comunidad INAF y la sociedad. Aspiramos a consolidar el prestigio de la institución, ser un ejemplo de interacción y creatividad, y contribuir activamente a la difusión del conocimiento y la cultura del deporte y la actividad física.

Para alcanzar la Misión y Visión definidas, y asegurar que la comunicación contribuya efectivamente a los fines institucionales, el quehacer comunicacional del INAF se fundamentará en los siguientes Principios Orientadores. Estos principios constituyen el marco ético y de actuación que debe guiar la planificación, ejecución y evaluación de todas las iniciativas y acciones de comunicación, tanto internas como externas, reflejando nuestros valores y compromiso institucional

Principios Orientadores

1. **Coherencia Institucional:** Toda comunicación, interna y externa, en cualquier formato o canal, debe reflejar fielmente la Misión, Visión y Valores del INAF, asegurando una imagen consistente y alineada con el proyecto institucional.
2. **Transparencia y Oportunidad:** Fomentar una comunicación abierta, veraz y oportuna en todas las acciones, estrategias y campañas, fortaleciendo la confianza y credibilidad ante los públicos internos y externos.
3. **Responsabilidad Compartida:**
 - Cada área o unidad del INAF es responsable de proporcionar de manera adecuada y oportuna la información relevante y necesaria para la difusión interna y externa de sus actividades y logros.
 - Las jefaturas tienen la responsabilidad de asegurar una comunicación fluida y efectiva de la información institucional hacia sus equipos de trabajo.
 - Cada miembro de la comunidad INAF es responsable de la veracidad, confiabilidad y uso adecuado de la información que comunica en representación o como parte de la institución.
 - Quienes actúen como voceros o representantes oficiales del INAF deben adherirse estrictamente a los lineamientos de esta política y a las directrices específicas que se definan.
4. **Protección de la Identidad Visual y Marca:** Resguardar y promover el correcto uso de la marca e imagen institucional (logotipos, colores, tipografías, etc.) en todos los soportes, plataformas y actividades, tanto internas como externas, conforme al manual de identidad corporativa vigente.
5. **Enfoque Estratégico y Bidireccionalidad:** La comunicación se gestionará como una función estratégica, planificada, evaluada y orientada a objetivos. Se buscará fomentar el diálogo y la retroalimentación con las distintas audiencias, en línea con los principios de la Vinculación con el Medio cuando corresponda.